



CASA PRESIDENCIAL  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



**NOTA ACLARATORIA**

Tegucigalpa M.D.C., 14 de octubre, 2021.

**Honorables Miembros del Pleno de Comisionados**  
Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)  
**Su Despacho.**

Honorables Comisionados,

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en atención al requerimiento de cumplimiento de información correspondiente al Primer Semestre del año 2021, del Portal Único de Transparencia de Casa Presidencial, y conforme al cual se solicita lo siguiente:

COMPONENTE	REQUERIMIENTO
1. Componente de Contratos	Incluir los contratos íntegros.

En ese sentido es oportuno hacer de su conocimiento y aclarar, que de conformidad a lo establecido en el Artículo 198 del Decreto Ejecutivo No. 180-2018 referente a las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República para el ejercicio fiscal del año 2019, en lo atinente a los gastos efectuados en Pro de la Seguridad del Estado, con base a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto Legislativo No. 170-2006, **se clasifica como información reservada la derivada** de las asignaciones presupuestarias correspondiente a la institución.

Sin otra particular,

  
**EMILIO LANDERO**  
**Sub Gerente Administrativo**

